

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO X.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 4 de Febrero de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.527

LA FUNDACION AMBOAGE

En nuestro número del jueves hemos tenido el gusto de insertar la carta que el señor Pinaque digno presidente de la Junta de la Fundación Amboage, se sirvió dirigirnos, rebatiendo los cargos que á esta se hicieron en la penúltima sesión del Ayuntamiento, y contestando á los que expresaba el artículo que hemos publicado en LA MONARQUÍA del martes último.

Conformes casi del todo con las apreciaciones del señor Pinaque en lo que se refiere á los cargos formulados por el señor Rodríguez, y no atañéndonos esto directamente, nada tenemos que replicar á esa parte de su escrito; pero, aún sintiéndolo mucho, porque nos disgusta molestar á nadie no podemos menos de decir que no nos parecen aceptables, ni nos convencen las razones que aquel expone en respuesta á nuestro citado artículo.

Debemos manifestar, en primer término, que nosotros no asegurábamos que la Junta del Ferrol «hubiese facultado en absoluto á la de la Coruña para el nombramiento de sustituto del Secretario-Contador». Al contrario: en vista del acuerdo tomado por la última preguntábamos si esto era cierto, y el señor Pinaque contesta afirmativamente añadiendo que dicha autorización se hizo con carácter provisional, con las reservas debidas, y teniendo en cuenta varias razones.

Pues bien: nosotros insistimos en que, cediendo la Junta del Ferrol de potestad para delegar ese derecho, en modo alguno pudo hacerlo, ni por poco ni por mucho tiempo, ni con carácter provisional ni con carácter definitivo, á no ser faltando de una manera evidente á lo preceptuado en los Estatutos.

Mucho menos podía adoptar esa resolución cuando ningún obstáculo insuperable le impedía el cumplimiento de aquellos; pues la ausencia del señor Cal no lo era para que se eligiese el sustituto del Secretario. La Junta puede reunirse con solos cinco individuos y en el Ferrol hay seis; y sus acuerdos son válidos con cuatro votos conformes. Esto lo sabe, lo practicó y sigue practicándolo dicha Junta; más todavía si el señor Cal continuase ausente: tomado de seguros cuantos acuerdos fuesen precisos para redimir á los mozos que reúnan las condiciones exigidas por la Fundación, acuerdos irrevocables una vez tomados y satisfechas las cantidades necesarias para

las respectivas redenciones. En cambio, si el cargo de Secretario es amovible también lo será el de sustituto, y si los señores que componen la Junta tomarian acuerdos irrevocables; no vemos la razón de los escrúpulos que les asaltaron para adoptar uno más que podían reformar cuando lo creyesen conveniente.

Pero ¿querían guardar al señor Cal la consideración de que intervenga en el nombramiento de sustituto? Pues tampoco nos oponemos; más, díganos el señor Pinaque: el que haya de elegir la Junta de la Coruña ¿no ha de ser, según se desprende de su carta, con el carácter de interino? ¿por qué, entonces, no se nombró aquí con igual carácter, y á la llegada del señor Cal, oída su opinión podría confirmarse el nombramiento ó hacerse uno nuevo? ¿Se temió que no hubiera quien aceptase el cargo en tales condiciones? Eso no es creíble. ¿CÓMO no se teme que ocurra otro tanto en la ciudad vecina?

Aparte de esto y en otro orden de consideraciones; allí es casi seguro que nombrarán á un hijo de la localidad, y harán muy bien, ya que se les permite; aquí probablemente se nombraría un ferrolano ¿por qué, pues, alguno de nuestros convecinos favorecidos por los Estatutos, ha de perder esos emolumentos sea por un plazo más corto ó más largo?

Pero que la aun otra f se de la cuestión que clude, ó trata de soslayo el señor Presidente de la Junta.

Sosteníamos también, y cada vez nos afirmamos más en nuestra creencia, que el Secretario-Contador (no ningún sustituto, sea nombrado aquí ó allí) es el que debe asistir á las sesiones que celebre la Junta de la Coruña. Aparte de que así lo previene el testamento del Fundador, y se expresa clara y terminantemente en los Estatutos, existe en estos una DISPOSICION FINAL que dice:

«Art. 54. Las Juntas del Ferrol y Coruña resolverán todas las dudas que puedan ocurrir, ateniéndose A LA LETRA y espíritu de las disposiciones testamentarias del fundador, PROCURANDO QUE SUS ACUERDOS ESTÉN EN ARMONIA Y OBEDEZCAN AL MISMO CRITERIO.»

Ahí: en esa disposición, tiene el señor Presidente y tienen los demás individuos de la Junta la mayor razón en apoyo de que el Secretario-Contador, y no otra persona, sea el que asista á las reuniones que celebre la de la Coruña. Ese funcionario, ese, es el que sirve, digámoslo así, de lazo

entre las dos Juntas; y el que sabiendo el criterio y lo que opinan ambas, puede indicar á cada una, y en cada caso, lo que piensa y lo que acordó la otra ya en asuntos ya en expedientes análogos. Por algo dejó escrito ese mandato el testador; por algo se confirma y desarrolla de una manera tan concreta y expresiva en los Estatutos.

Pero nos dice el señor Pinaque, y dice mucha verdad, que «es físicamente imposible que el Secretario-Contador pueda estar aquí y allí llenando deberes simultáneos.»

¡Ah señor Presidente! esto es, repetimos, cierto, muy cierto, y ¿quién sabe, si la causa de que la Junta se haya metido en ese pantano de que no puede salir? Sobre ello no queremos decir una palabra, ni lanzar opiniones; aventura las ni tocar un hecho que ya pasó. Pero porque es físicamente imposible que el Secretario-Contador pueda estar aquí y en la Coruña es (y perdonemos nuestros lectores tanta pesadez en repetirlo) por lo que se puso el art. 35 en los Estatutos, y ese artículo debe cumplirse estrictamente como deben cumplirse todos los demás.

Una palabra antes de concluir: Digimos al principio que somos opuestos, por carácter, á molestar á nadie; ahora añadiremos que hemos procurado tratar este asunto con la mayor imparcialidad y sin apasionamiento de ninguna clase; solo nos ha movido el deseo de que en todo y por todos se acate y cumpla la voluntad del inolvidable Marqués de Amboage. Y nunca hubiéramos dirigido la menor censura á la Junta, sino estuvieramos plenamente persuadidos de que se separaba de lo que disponen los Estatutos de la Fundación. Creemos haber probado de una manera irrefragable que nuestras censuras eran justas; y que al señor Pinaque á pesar de su talento le fué imposible desvirtuar ni una sola de nuestras afirmaciones. Quedan, pues, estas en pie y mucho nos congratularíamos de que sirviesen para reparar los errores cometidos, y para poner término á complacencias que nunca debieron ni deberán tenerse por nada ni con nadie.

Escrito lo que antecede recibimos *La Voz de Galicia* de la Coruña, correspondiente al 1.º del actual y en este periódico encontramos un suelto destinado á reseñar la sesión celebrada la víspera por la Junta de aquella localidad, del cual suelto, por ser muy largo solo entresacamos los siguientes párrafos:

«A las seis de la tarde de ayer celebró una reunión en la Casa Consistorial la Junta de la fundación Amboage para ultimar diferentes asuntos pendientes.»

Se trató primeramente de la necesidad de nombrar un secretario para el despacho de cuanto con la Junta se relacione, pero después de haber emitido su opinión varios de los señores presentes respecto al particular, se acordó dejar encomendado tal nombramiento á la Junta del Ferrol y designar únicamente como auxiliar de la de esta capital al empleado del Ayuntamiento señor Alba.

Esto no será óbice para que el secretario que la Junta de la vecina ciudad nombre, venga á La Coruña en todas las ocasiones en que su presencia se haga necesaria, como ya se indica en los estatutos de la fundación.»

Por lo transcrito se nota que la citada Junta vió, con toda claridad, que no podía en manera alguna nombrar el sustituto de Secretario; pero nosotros seguimos creyendo que tampoco puede dar fe de lo acordado en las sesiones que celebre, el auxiliar señor Alba, pues solo está autorizado para eso por los Estatutos, el Secretario de la del Ferrol.

EL ATENTADO contra el emcajador marroquí

La verdad de lo ocurrido en Palacio

Algunos periódicos publicaron exornándola, especialmente *El Imparcial*, con todo lujo de pormenores, una novela acerca de las resistencias que el embajador de Marruecos opuso en Palacio á presentar sus cartas credenciales á Su Majestad la Reina Regente.

La Época que ha tenido ocasión de hablar con testigos que presenciaron los hechos, restablece la verdad de lo ocurrido del siguiente modo:

En el momento de recibir la agresión el embajador sobrecogido, por el inesperado y súbito ataque del general Fuentes, vació unos minutos antes de decidirse á entrar en el coche de gala, y manifestó al propósito de volver á entrar en su alojamiento.

El primer introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, hizole prudentes y razonadas indicaciones para que desistiera de su resolución y al cabo pudo lograr que subiese á la carroza.

Una vez en ella, El Brisha se cubrió la cabeza del turbante con el capuchón del jaique, y permaneció callado.

Los Sres. Zarco é intérprete Saavedra continuaron en su patriótico empeño de darle las más amplias explicaciones haciéndole comprender que se trataba de un hecho aislado, cometido por

tal so' re todo al miedo de la miseria, y no pensaba sino muy secundariamente en la orgullosa alegría de la actriz cuando se viese condesa.

Ahora bien: unos quince días antes de la partida de Ewen de Ker-Ellio, para Paris aguardaban el señor de Montal una mañana á Julia para participarle su resolución. El conde había considerado á propósito que aquella importante escena de su vida pasase en su propia casa.

Mr. de Montal, apoyo, panegirista y galán declarado de la joven, no cejó á vista de los giros más desagradables: halló mil recursos en su ingenio ductil é insinuante; se captó la benevolencia de algunos peiodistas de fama, empeñólos con gran destreza en una lucha encarnizada contra los rivales de Julia, penetró en el fondo de todas las intrigas, y desenvainó todos los complots de bastidor, tramadas contra ella. Infatigable, asiduo, cordial y pérfido, lisongero é impertinente, recordando y dando al olvido, según las circunstancias, que era hombre de mundo y caballero, acabó por obtener una parte muy poderosa en el cortejo de la señorita Julia: hizo su consejero y el terror de sus rivales.

El marido más apasionado por lucro y lustre que los talentos dramáticos de su muger traen á la comunidad conyugal, no habría mostrado mas humilde respeto, mas celoso fanatismo que él mostraba por los talentos y persona de la señorita Julia.

Tantos cuidados, tanto rendimiento, tanta abnegación, tuvieron su dulce recompensa, y estimado el señor de Montal por la tia Sauvageot, fué amado por la sobrineta.

Si, la señora Sauvageot no pudo resistir á las hábiles seducciones del señor de Montal. Le dió prueba de una veneración tan tierna y tan filial, que la tia empezó á llamarle, ya su *hijo*, ya su *procuradorcito*, delicata é interesante alusión á la segunda intención con que él debatía los intereses materiales.

Este éxito de que no se veía sino la brillante superficie y cuyos vergonzosos resortes se ignoraban: este éxito, colocándolo á gran altura en la gerarquía de las gentes de moda al señor de Montal, con extender su reputación de hombre diestro y dichoso, con excitar la envidia de sus amigos, no cambio su situación pecuniaria: su peculio habia menguado diez mil francos en dos años de relaciones con la cómica, que sin embargo, le amaba con el más completo desinterés.

Desdichadamente para la delicadeza de Montal, él no experimentaba hacia aquella joven más que un sentimiento muy frío.

No es esto todo: veíase frecuentemente obligado el caballero á fingir que no había ciertas palabras picantes de un cómico viejo y achocoso llamado Ducanson. Este hombre,

un hombre cuyas facultades intelectuales están equilibradas y que sería objeto del castigo severo que las leyes imponen.

A estas observaciones, el embajador y el secretario de la Embajada, respondieron:

—No seríamos moros si durmiéramos esta noche en Madrid!

Respetaron sus acompañantes el dolor que ambos marroquíes experimentaban, y guardaron silencio.

En cuanto llegaron a Palacio El Brisha y su secretario sentáronse en la saleta, y un instante después entraron en aquella estancia el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Estado, los cuales dieron al representante de Abd el Azis las disculpas más sentidas y sinceras en nombre suyo y de todo el Gobierno español.

A este fin, contribuyó, en gran manera, el general Martínez Campos, á quien el embajador estrechó con efusión la mano, y que, con sus demostraciones de afecto, consiguió persuadirle de que la agresión no debía ser imputada al pueblo español, que seguramente la condenaría con unánime reprobación.

No es, por consecuencia exacto que el embajador se resistiera á presentarse á la Reina.

Lo único que dijo fué que no se sentía con fuerzas para leer el discurso, encargando al secretario que cumpliera aquella parte de su misión.

Regreso de la Embajada

Cuando la comitiva volvió de Palacio al Hotel de Rusia, el embajador expresó nuevamente la profunda pena que le afligía; pero en medio de la explosión de su dolor, demostró la generosidad de su alma, diciendo:

—He recibido una ofensa, gravísima, como no he recibido ninguna otra en mi vida, pero son tales las satisfacciones que me ha dado la bondadosa Reina Regente de España, los personajes de la Corte y el Gobierno, que por mi parte me encuentro suficientemente desagraviado, y perdono con todo mi corazón al que me ha agredido.

Sin embargo, siendo como soy representante de mi Amo y Señor el Sultán Abd-el-Azis, él es el ofendido en mi persona, y no puedo insistir en demandar un perdón que sólo á él toca conceder.

El agresor

El general Fuentes nació el 2 de Enero de 1849 y alcanzó el grado de coronel el 10 de Octubre de 1876, obteniendo la efectividad el 16 de Febrero de 1875.

Ha mandado los regimientos de San Quintín y Mallorca, desempeñando, además, los cargos de jefe de la Caja de Ultramar, de las zonas de Oviedo y Talavera y del cuadro de reclutamiento de Alcoy.

Figuraba en la escala de reserva de generales de brigada desde 9 de Agosto de 1890.

Tiene una brillante hoja de servicios.

En la piel llevará toda la vida las pruebas de su valor.

Son cuatro las cicatrices que honran á tan buen militar.

De ellas, las dos heridas más graves las recibió, una en Alcolca, donde estuvo á punto de perder un brazo, y otra en la campaña de Cuba, donde también puso un balazo su vida en peligro.

Es un hombre robusto, de cuarenta y seis años de edad, de carácter independiente, nervioso y de vida retraída.

Procede del arma de Infantería, y en la actualidad pertenecería á la escala de reserva, á la cual pasó el 9 de Julio de 1890.

Es hermano del finado general de división don Narciso, que gozó de gran prestigio en el Ejército y fué amigo muy querido del general Martínez Campos.

En la guerra distinguióse por bravo, y á pesar de un carácter retraído era bondadoso con sus subordinados. Pero es indudable que siempre se manifestó excesivamente nervioso.

En las discusiones mostraba apasionamiento exagerado, y en el regimiento de Saboya, donde prestó servicio durante la guerra con el empleo de capitán, llamábanle sus compañeros *El nuevo Don Quijote*.

Jamás se le vió en intimidades y confianzas con jefes ni con iguales. Se distanciaba de todos como si la soledad fuese su mejor compañera.

Hombre de palabra rebelde, tenía la virtud del silencio, y sólo excitándole mucho se conseguía hacerlo hablar.

Gabinete seroterápico del Ferrol.

Lista de adhesiones

	CUOTA MENSUAL.
	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	9'25
Araceli Lopez Fuentes.....	0'25
María del Carmen Cabrera Romero.....	0'25
Manuel Cabrera Romero.....	0'25
Matiide Pereiro Lamas.....	0'25
María de la Gloria Lopez.....	0'25
Manuela Fernandez Seijo.....	0'25
Miguel Fernandez Seijo.....	0'25
Joaquin Tuero y Egozcue.....	0'25
Suma.....	11'25

Llegada de la Comisión

En el *Hércules* de ayer tarde llegó la comisión del Ayuntamiento que había ido á Madrid á gestionar diferentes asuntos de interés local, formada por el alcalde señor De Cal, los concejales señores Caramelo y Permy y el secretario señor Abeledo que, aunque ya se hallaba aquí, había ido por la mañana á la vecina capital.

A las tres partieron de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, comisiones del comercio y prensa, ocupando nueve coches, ofrecidos con dicho fin, por los señores Romero (D. Gonzalo), Lopez Lázaro, Jofre, Becerra, Barcón, De Cal, Pedreira, y Suenro, con objeto de bajar al muelle para esperar á los comisionados.

Numeroso público se dirigió también al muelle, en aquellos momentos.

En dicho lugar hallábanse dos lanchas vaporas que condujeron al Ayuntamiento, prensa y comercio hasta encontrar al *Hércules* cerca de Mugaros.

En aquel momento, cambiáronse entre las lanchas y la Comisión que venía en el puente del vapor, entusiastas saludos y vivas.

La música de Infantería de Marina, costeada por el comercio, y varios gaiteros, ocupaban dos gabarras escoltando al *Hércules*, haciendo oír alegres pasos dobles y alboradas.

A las cuatro y diez dió toado el vapor. El Ayuntamiento formado por los Sres. Lopez Varela, Calvo, Leira, Restreba, Hermida, Sabatini, Rodriguez, Varela Lopez, Conce, Pubull, Garcia, Rodriguez Mosquera y Secretario interino Sr. Rey y gran número de comerciantes subieron al *Hércules* para abrazar y felicitar á los comisionados.

El muelle y la altura de Biterfás hallábanse en aquel momento completamente ocupados por

la muchedumbre y el estruendo de bombas y cohetes llenaba el espacio.

Al saltar á tierra los comisionados, una comisión del comercio compuesta de los Sres. Togados, Calvo, Fernandez (D. M.), Carracedo, (D. T.) Martinez, (D. V.) Guerrero, Esperante, Aguilera, Lacaci y Miranda, dió la bienvenida á aquellos entregándole al alcalde un alibon, con sentida dedicatoria y firmado por más de tres mil vecinos.

La recién llegada comisión del Ayuntamiento y los individuos de la comisión gestora que tan eficazmente cooperaron al feliz éxito de aquella, desde el Ferrol, encamináronse á la casa consistorial, seguidos por la banda de Infantería de Marina, por las calles de la Carcel Vieja, San Francisco y Real cuyas casas se hallaban engalanadas y ocupados todos sus balcones por elegantes damas, que saludaban y aclamaban á los comisionados.

De muchos balcones, entre los que recordamos los de los señores Gonzalez (*el ostrero*), Sabatini, Galán, Vieites, Campobello, Lopez Pardo, Grandío, Beltrán, Gallejo, *Café del Siglo*, viuda de Ponferrada, Aguilera, Gonzalez Cal, Elvira (D. H.), Cedrón, Berrojo, Ferrant y Suarez (D. Francisco) arrojaron al paso de la comitiva palomas, flores y versos.

Durante todo el trayecto la muchedumbre aclamaba á los comisionados con entusiasmo.

Al llegar al consistorio el alcalde dirigió nuevamente, la palabra á la comisión de comerciantes diciéndoles agradecía en el alma haber podido conseguir lo que tanto se merece el comercio del Ferrol.

Ahora lo que espero de ustedes—decía el alcalde—es que absolutamente todos los géneros que importen lo hagan por esta Aduana, y hasta les excitó á que esa importación sea mayor que hasta ahora, porque las facilidades que tendrán aumentarán, sin duda alguna, la venta de los artículos.

Algo más tenemos conseguido, pero permítanme guarde el secreto porque de ello, quizá, dependa el buen éxito.

Acto seguido salieron al balcón los comisionados, y el Alcalde pronunció algunas frases de agradecimiento al gran número de personas que ocupaba, en masa compacta, la mitad del Cantón.

De hoy en adelante—decía—mis esfuerzos por el bien del Ferrol serán mayores y no cesarán hasta conseguir llevar trabajo á esos Arsenales y que nuestra ciudad se halle unida al resto de España por una vía férrea.

Nosotros os agradecemos la cariñosa demostración de afecto que nos habeis hecho y esperamos que de hoy en adelante, todos—y decidíselo así á los que no han venido,—todos, repito, nos unamos en esfuerzo común en bien del pueblo donde nació.

Aplausos y algunos vivas acogieron las palabras del Alcalde.

La música de Infantería situada frente al Consistorio interpretó algunos números.

Por la noche se iluminaron los balcones del Ayuntamiento, Carcel, Escuela de Artes y Oficios y de una casa particular del Cantón.

Hasta la primera sesión que celebre el Ayuntamiento no dará el Alcalde cuenta oficial de las gestiones de la comisión.

Según nosotros hemos oído á alguno de los individuos que la forman, lo que la misma ha conseguido es lo siguiente.

Elevar á primera categoría la Aduana de este puerto, con habilitación general para toda clase de artículos; rebajar el tipo de la contribución urbana en once mil duros y condonación de otros 24 mil correspondientes al impuesto de la sal y

el pescado, el cual será eliminado de la tarifa primera.

LA MONARQUÍA da la bienvenida á los comisionados del Ayuntamiento, y, apreciando en su justo valor el éxito de las gestiones por ellos realizadas, brillantemente secundadas por la comisión de comerciantes aquí constituida, envía á ambos su franca y sincera felicitación.

LOS DUROS FALSOS

Por la Intendencia del Departamento, se han circulado á los Habilitados de los Cuerpos, buques y dependencias del mismo, la siguiente nota de las diferencias más salientes advertidas por la Sucursal del Banco de España, en la Coruña, entre los pesos legítimos y los que no lo son, advertencias que nos apresuramos á participar nuevamente á nuestros suscriptores por la mayor suma de detalles que se relacionan y cuyo conocimiento es de gran interés.

DUROS DE 1890

Anverso

Las letras de la palabra «Alfonso» son desiguales notándose á primera vista que las dos «O» son mucho más pequeñas que el resto de las letras, en los falsos.

Entre la palabra «Alfonso» y el número «XIII» hay más distancia en los falsos que en los legítimos.

La letra «S» de la palabra «Dios» está en los falsos casi pegada á la gráfia, no sucediendo esto en los buenos.

En la estrella que hay al lado derecho del año se lee perfectamente en los legítimos el número «90» cosa que no sucede en los falsos.

La fecha «1890» es en los legítimos más pequeña y de números más delgados.

La entrada de la nariz en su unión con la frente es más pronunciada en los falsos y la terminación del busto en su parte anterior está en los buenos perfectamente limitada, cosa que no sucede en los falsos en que se va confundiendo con el resto de la pasta.

Reverso

El punto que hay debajo de la «L» en que termina la palabra «Constitucional» es en los legítimos grueso y en los falsos apenas se distingue.

Las líneas del campo de las lises son 19 en vez de 21 que tienen los legítimos y las lises son más estrechas y más largas en los falsos que en los buenos.

El rabo del león es también en los falsos más delgado que en los legítimos.

Las cadenas del cuartel derecho del escudo no forman verdaderos eslabones sino una serie de círculos unidos en los falsos.

Y en general todo el grabado está mucho menos marcado en los malos que en los que no lo son.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Fué desestimada la instancia de Josefa Rodriguez solicitando que su esposo el artillero de mar de primera Jesús Muñoz pase á continuar sus servicios á este departamento.

Fué pasaporte para trasladarse á Cádiz el ordenador de marina D. Mariano de Murcia y Garcia.

Se le expidió salvo conducto para que haga uso de un mes de licencia entre revistas el cabo segundo de Infantería de Marina Juhán Estevez Perez.

este hombre en extremo descarado y cáustico, era jefe del partido hostil de Julia, y no le escaseaba sus impertinencias aun en presencia del señor de Montal, por quien ella se hacia acompañar á menudo al teatro, por haber dado al conde la señora de Sauvageot una última muestra de confianza diciéndole:

—Vos sois á la vez el amante y el hermano de Julia; ya no tengo que ocuparme de ella: sois de la familia.

Las mordaces bufonadas del viejo Ducanós, no eran menos insoportables á Montal, pero no pudiendo exigir satisfacción de aquel viejo enclenque, se sujetaba á las consecuencias de la posición que se había formado junto á la actriz.

Entre tanto, pasaban los años, y la venturosa influencia de la estrella de Monsol no tenía efecto. Antes y después de sus relaciones con Julia se había dejado ver en el teatro de la Opera y en reuniones, por todas las viudas y herederas de Paris, y ninguna pareció haber parado la atención en él. Aunque Julia no le ocasionaba dispendio alguno apenas tenía para vivir dieciocho meses.

Un día el señor de Montal dudó de su providencia viéndolo á largos paos la hora del infortunio: mas, acudiéndole en breve una idea súpita, volvió á la esperanza, y exclamó:

—¡Soy un solemne tonto! mi providencia, mi fiel providencia tiende á mis pies, sino un tesoro, al menos una dulce existencia perfectamente asegurada. Julia posee más de cien mil escudos perfectamente colocado: gana por lo menos cincuenta mil al año; ¿por qué no he de casarme con ella?

Parecerá, sin duda, muy limitada la ambición del señor de Montal: enorme distancia había en verdad, entre la señorita Julia y una viuda opulenta ó una rica heredera, pero el conde no quería mostrarse demasiado exigente con su providencia, temeroso de enojarla. Supo ser modesto y contentadizo aceptando lo que ella le ofrecía.

A pesar de todo, el conde no se decidió desde luego á tan grave determinación; su vanidad y orgullo repugnaban violentamente aquella alianza. La señorita Julia era linda como un ángel; tenía mucho orden y economía, una conducta muy regular, y notable talento.

Cuando Mr. de Montal entreveía á su futura esposa bajo el punto de vista Sauvageot, experimentaba crueles perplejidades; sobre todo, al recordar ciertas confidencias de la tia, que, no queriendo tener nada oculto para su procuradorcico, le había confesado que los cien mil escudos de Julia le habían sido legados por los difuntos sus primeros PROTECTORES.

La respetable Mad. Sauvageot no calificaba jamás de otra manera á estas especies de presentes y á sus donadores.

Estas palabras de legados y difuntos hicieron esperar al pronto á Mr. de Montal que cuando menos, aquellos antiguos amigos habían muerto... Nada de eso... solo habían dejado de existir en el corazón de Julia; esto explicó al conde el sentido poético y figurado del fúnebre lenguaje de la Sauvageot.

Aunque hacía tres ó cuatro años que el reinado de los difuntos protectores de Julia había pasado, el gozar de una fortuna de tan impuro origen parecía algunas veces á monsieur de Montal el colmo de la degradación y se ponía á recriminar amargamente á su providencia.

Entonces, luchando con la tentación tenía terribles contradicciones, pero la necesidad era allí la que se adelantaba diariamente, amenazadora é inexorable.

Fuese justa reflexión, fuese necesidad de escusar á sus ojos la resolución que abrazaba por temor á la miseria, todavía decía para sí: casamientos por el estilo de los que yo soñaba apenas se ven más que en novelas inverosímiles: si son raras las viudas ricas que se casan con caballeros pobres, asimisno el encontrar padres capaces de dar su hija y su fortuna á jóvenes cuyo patrimonio se compone de una buena estrella, por todo capital, y de posibilidad de ganar á la lotería Francfort por toda renta.

No obstante, tras de larga indecisión, resolvió Mr. de Montal casarse con Julia. Si hubiera tenido el corazón menos desecado por el egoísmo y menos agriado por la envidia, habría contado entre las compensaciones de su sacrificio la felicidad de la joven, que estaba muy lejos de prometerse una determinación de esta especie, porque jamás le había dicho el conde una palabra acerca de tal proyecto. Pero, al tomar aquella resolución desesperada decía Mon

—Se presentó al servicio del Hospital de Marina por haber terminado su licencia el segundo practicante D. Pastor García.
 —Ha solicitado plaza de marinero armero el inscripto Desiderio Fernández.
 —Embarcó en la fragata *Asturias* con la plaza de criado particular el paisano José Díaz.
 —Se le expidió licencia absoluta al marinero fogonero de primera clase Angel Fernández Rivas.
 —Ha sido inscripto en el turno para cubrir vacante como alumno de artillero de mar el joven Rogelio Baccero.
 —Se recibieron en la Capitanía general las siguientes reales órdenes:
 Disponiendo cese en el semáforo de Punta Gales el auxiliar Anprés Touriño, y pase de eventualidades á esta capital.
 Concediendo la situación de excedencia para Villagarcía al teniente de navío don Juan Fontán quedando asignado á este departamento para el percibo de sus haberas.
 Disponiendo pisen al apostadero de la Habana el ordenanza de semáforos Manuel Lopez y aspirante Juan Martínez.
 Disponiendo pase al semáforo de Punta Gales el aspirante de semáforos José Deulofen.

Cádiz

Se ha presentado de Filipinas el guardia marino don Miguel Linao, que embarca en la fragata *Gerona*.
 —Ha sido pasaportado para el apostadero de la Habana el atrezo de navío don José Saturnino Monjojo Sanchez.
 —Se presentó de la Habana el teniente de navío don Vicente Freire.
 —Se le han concedido dos meses de licencia al contador de navío don José Marassi Escandón y al capitán de Infantería de Marina D. Juan Cister, que cesa de ayudante del Arsenal de la Carraca.
 —Ha sido nombrado jefe del ramo en el Arsenal de la Carraca el coronel de artillería D. José Eady y Viaña.
 —Se le ha concedido la gratificación de efectividad al farmacéutico primero D. Francisco Ambrós y Serra.

Noticias

Ha tomado posesión del cargo de comandante de marina de Algeciras el capitán de navío don Rafael Micó y Louplá, en relevo del de igual clase señor Sanz de Andino.
 —Han sido destinados el teniente coronel de Infantería de Marina D. Lorenzo Tamayo al primer batallón y los de igual graduación y cuerpo que el anterior, Sres. D. Mariano Anitua y don Mariano Cardona, á las comisiones de Cartagena y al cuadro núm. 3 respectivamente.
 —Se dispuso que el comandante D. Emilio Ferrer vaya destinado como segundo jefe al tercer regimiento y que don Bernardo González, de igual clase, pase á las comisiones de Cartagena.

NOTICIAS

Uno de nuestros colegas locales participa que por el Consejo superior de la Caja de inválidos de maestranza han sido modificados los artículos 9 y 12 del reglamento de aquella, en el sentido de que, en ningún caso, ni aun por fallecimiento ó despido forzoso, se devolverán á los individuos de maestranza que sean baja en el servicio, las cuotas que se les hayan descontado, puesto que estas han de quedar á beneficio de la caja ó sea de la asociación, exceptuándose únicamente los individuos inscriptos desde su fundación que sean despedidos forzosamente del servicio por haber cumplido 60 años de edad y no hayan podido reunir 20 de servicios, á los cuales se les devolverá, además de sus cuotas, el 4 por 100 de intereses, conforme expresa la primera de las disposiciones transitorias del reglamento de referencia.

Fueron curados en la casa de socorro Juan Romero Barros, de 30 años de edad, casado, operario del Arsenal, de una herida incisa de cinco á seis centímetros en el maxilar inferior del lado izquierdo causada en reyerta con otro individuo; Bernardo Rodeiro Vazquez, de 77 años, casado, zapatero, de una herida contusa de tres á cuatro centímetros en la región parietal derecha, á consecuencia de una caída por hallarse *penaque*; Encarnación Ríos y Fernandez, de 29 años, soltera, de una herida contusa en el parietal derecho, recibida en reyerta, y Abelardo Ríos, de seis años, de una contusión á causa de haberle rozado la rueda de un coche, en la plazuela de la Angustia.

Los bailes

El celebrado el sábado por el *Casino Ferrolano* en el teatro Jofre no fué de los que harán época por su animación. Sin embargo la noche se pasó agradablemente, porque la gracia de algunas mascaritas impedía que se parara mientes en la poca concurrencia.
 Llamó la atención una comparsa de anarquistas (ellos). Pero lo que hubo verdaderamente anarquista fué una viuda con unos ojazos que eran dinamita pura. El número de heridos causados por la explosión de sus miradas fué considerable.
 Alguien pedía para dicha anarquista la última pena.
 La vicaría.
 La simpática sociedad *Centro Recreativo* celebró el viernes el baile clásico y proverbial de la belleza y de la alegría.
 El número de juguetonas máscaras fué tan grande y las bromas menudearon tanto, que la noche se pasó en un vuelo.
 No así ¡ay! para las que comieron pavo.
 ¡Picaros muchachos!
 La *Diversión Ferrolana* celebró la misma noche, en Jofre, un baile de suscripción que estuvo brillante.
 La diversidad de disfraces ofrecía un agradable

conjunto, llamando la atención dos *gitanillas* que *echaban la buena ventura* y eran capaces de hacer la ventura de cualquier mortal.

También el baile celebrado en Romezá fué de los mejores de la temporada, porque parece que este año se ha multiplicado la afición y el culto *terpsicoriano*.

Salió para Madrid con objeto de tomar el hábito de religiosa de San Vicente de Paul la joven doña Dolores Címadevila, hija del conocido comerciante de Santiago D. Felipe Címadevila.

El ministro de Gracia y Justicia publicó en la *Gaceta* una real orden dando reglas para evitar que los abogados y los procuradores tengan que presentar el recibo de la contribución siempre que intervengan en algún litigio ó causa criminal.

La conferencia dada anteanoche en el Círculo Católico de Obreros por su distinguido Director Espiritual D. Antonio María Agrelo, fué notabilísima por todos conceptos y digna de la fama conquistada por el saber de tan distinguido sacerdote.

La concurrencia aplaudióle muchas veces con verdadero entusiasmo.

Este mes se cobrará la contribución territorial é industrial en la forma siguiente:
 Del 3 al 6 Narón; del 7 al 9 Neda; del 10 al 13 Serantes; y del 13 al 23 la de esta ciudad.
 También se hará con las patentes de Narón, Neda y Serantes.

A las diez de la noche del sábado entró en este puerto procedente de Bilbao, el transporte *Legazpi* conduciendo los cañones construidos en los astilleros del Nervión para el crucero *Infanta María Teresa*.

El mal tiempo y las fuertes corrientes impidieron que el *Legazpi* entrara por la mañana habiéndose obligado á salir más afuera hasta que cesaran los duros chubascos que se sentían.

Por la noche, como decimos, hizo su entrada sin novedad.
 Aquí permanecerá algunos días saliendo, después, para Cádiz.

Ha fallecido en Manzanarés el segundo médico de la Armada D. José Mulpica.

Salió para Málaga, á donde ha sido destinado D. Eduardo Trigueros, comandante de Marina que acaba de ser de La Coruña.

Ha sido destinado á este Departamento nuestro querido amigo el ingeniero jefe de la Arma de D. Antonio del Castillo.

Ha vuelto á recrudescer el frío de un modo desagradable, y otra vez las nieves son tantas en Galicia y en Asturias que se ha interrumpido el servicio de los trenes.

Buques de guerra.

Dicen de Cádiz que la *Nautilus* tiene orden de zarpar con rumbo á Canarias, Puerto-Rico y Habana. Saldrá dentro de pocos días.

El *Reina Regente* irá á Cartagena, con objeto según se cree, de limpiar fondos y quedar listo.

El *Reina Mercedes* entrará en el dique del arsenal de la Carraca cuando salga el *Alfonso XII*, que está limpiando fondos y componiendo el timón.

El *Gonde de Venadito* salió de Cádiz para la Habana y al levar ancla sufrió una avería en el pescante que impidió efectuar aquella operación. Después de remediada pudo zarpar.

Su comandante el Sr. Mendicute fué despedido por sus amigos, á quienes obsequió á última hora en el Casino Gaditano con un espléndido ponche, en el que se cruzaron los más afectuosos brindis.

Nada hay acordado en el Ministerio de Marina referente al envío á la Antilla del crucero *Reina Mercedes* y de los cañoneros *Marqués de Molins* y *Filipinas*.

Falleció en Cartagena el cañonero *Eulalia*.

La Comisión provincial nombró ponente al Sr. Novo para los recursos de alzada promovidos por el médico D. Cándido Porto y por varios concejales y asociados de la Junta municipal de Serantes contra los acuerdos de esta sobre nombramiento de médico del distrito.

Fundación Amboage

Hoy, es el último día habil para presentar solicitudes para la exención de mozos á quienes alcancen los beneficios de la fundación.

Esta noche se reunirá la Junta para examinar las que se hayan presentado.

Anteayer falleció en esta ciudad el teniente coronel de Infantería de Marina D. Juan de Marabotto, por cuya sensible pérdida enviamos nuestro pésame á su distinguida familia, y, especialmente á su hijo D. Juan, teniente de artillería de la Armada, y á su hijo político el vista de esta Aduana D. Julio Rodríguez Bruno, apreciables amigos nuestros.

En el día de hoy se verificará el sepelio, formando el duelo los señores Capitán general del departamento, gobernador militar, jefe de Estado Mayor, el coronel de Infantería de Marina señor Jiménez Guinea, el teniente coronel del mismo cuerpo señor Sancho, el administrador de Aduanas D. Juan Aldir, el teniente coronel de Artillería don Alfredo de los Reyes, el general señor Montero Subiela y el comandante de Infantería de Marina don Angel Obregón.

Los cordones se án llevados por los señores Alamán, Carriles, Carlier y Romero Ginzo. El cadáver ha sido vestido con uniforme de media gala.

Medio batallón de Infantería de Marina con bandera y música tributará al finado los honores de ordenanza.
 ¡Concedale Dios la veatura eterna!

POR TELEGRAMA

Los alcoholeros

Madrid 4, 2 m.—Se ha celebrado en el Congreso una reunión de alcoholeros presidida por el señor Canalejas, á la que asistieron muchos representantes del gremio.

El señor Canalejas pronunció un discurso declarándose enemigo decidido del monopolio de dicha industria.

Acordóse concertarse con la comisión ejecutiva para formular las conclusiones que deben presentarse en las Cortes.

El general Fuentes

Madrid 4, 2.10 m.—El general Fuentes continúa muy tranquilo en la prisión asegurando no le pesa lo sucedido.

Esta semana quedará ultimada la sumaria que se le sigue.

Banquete

Madrid 4, 2.20 m.—Los periodistas republicanos han celebrado en Forinos un banquete, al que han asistido 120 comensales.

Pronunciáronse varios discursos. El señor Llano y Persi abogó por la unión de las diferentes fracciones republicanas.

Conferencia

Madrid 4, 2.30 m.—El ministro de Estado ha celebrado una larga conferencia con el embajador marroquí.

Este expuso las pretensiones que trae, pero se asegura que el Gobierno solo accederá al aplazamiento de la limitación de la zona de Melilla.

Entierro

Madrid 4, 2.40 m.—Se ha celebrado en París con gran lucimiento el entierro del mariscal Conrebel.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Café caracolillo crudo, kilo 4'00.—Café P. R. hacieudá crudo, kilo 3'80.—Idem tostado, kilo 4'80.—Idem molido, kilo 4'90.—Jabón marca estrella, kilo 1'10.—Jabón Oxford, kilo 0'80.—Turrónes de Gijona, Alicante, Yema, Peladillas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Clemente, kilo 2 pesetas.—Turrónes de Gijona, Alicante y Yema, caja 1 peseta.—Naranjas 0,60 docena.—Mantecadas de Lahuja kg. 1'00.

Piso alto

Géneros recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Piel de España, Aromis, Violeta ambree, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta deatrífica Authea, Dr. Pierre y Gerez, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina. En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que e titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que facilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo

101.—Real.—101

NADIE VENDE MAS BARATO

EL PARAISO

91—REAL—91.

Grandes saldos acabados de recibir

- 400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.
 - 200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.
 - 2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.
 - 400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.
 - 300 chalecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.
 - 400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.
 - 200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.
- Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Baseliána.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

- | | |
|---------------------------------------|------|
| Eslava, | 9'25 |
| Panseron A. B. C. 1.ª parte | 2'25 |
| Idem idem 2.ª id. | 2'25 |

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

- | | |
|--|-------|
| Aranguren | 12'50 |
| Le Carpentier 1.ª parte. | 2'50 |
| Idem 2.ª id. | 2'50 |
| Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno. | 1'50 |
| Leccoupey. | 5'00 |

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

VENTA

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 m.derno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.



LA NIÑA

BEATRIZ MARIA FERNANDEZ DE PARGA DIAZ MARTINEZ

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, participan á sus amistades tan sensible pérdida.

